

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se conceden las Banderas de Andalucía de la provincia de Almería en sus diferentes categorías.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Almería en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a la Asociación de Directoras y Directores de IES de Andalucía ADÍAN y a la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros de Infantil, Primaria y Residencias Escolares ASADRIPE, por los siguientes motivos:

La pandemia ha supuesto para los docentes todo un reto que han sabido superar reinventándose para continuar con la formación del alumnado entre videoconferencia, teledocencia, classroom; modificando la metodología en sus materias y adaptando las actividades para que el alumnado pudiera continuar aprendiendo con los recursos disponibles en casa.

Docentes que han ayudado a mantener el vínculo entre los compañeros de clase, mostrando el lado social e integrador de la escuela, contribuyendo al desarrollo socioafectivo del alumnado, poniendo un granito de arena para que nuestros niños padecieran un poco menos el confinamiento.

Los mismos docentes que tras la vuelta a las aulas, con miedo, pero más cariño, han hecho de ellas un lugar seguro, en el que el hidrogel, las mascarillas y las ventanas abiertas consiguieron que el alumnado pudiera volver a relacionarse con sus compañeros, sentir el cariño de sus profes y continuar con su aprendizaje en condiciones de igualdad y seguridad.

Docentes que fueron declarados «esenciales» para la sociedad que, a la vez que desarrollaban su labor educativa, favorecían la conciliación laboral de las familias, contribuyendo al retorno a la vida, a la vida social y laboral, y a una relativa normalidad.

Docentes que están representados en Almería por la Asociación de Directoras y Directores de IES de Andalucía ADÍAN y a la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros de Infantil, Primaria y Residencias Escolares ASADRIPE.

00256395

b) Bandera de Andalucía de las Artes.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Artes a doña Laura Diepstraten García, por los siguientes motivos:

Cantante, pianista y compositora, nacida en la localidad almeriense de Pulpí; privada del sentido de la vista desde su nacimiento, no le ha impedido compaginar sus estudios de la ESO y del grado profesional de piano en el Conservatorio.

Con solo ocho años ganó el Concurso Musical de la ONCE en la modalidad de solista, por su interpretación de la canción de Malú «Blanco y Negro», y con 11 participó en el programa «La Voz Kids» como concursante del equipo de Rosario Flores.

La joven almeriense también cuenta entre su palmarés haber sido la ganadora de la primera edición del International Low Vision Song Contest, conocido como el Festival de Eurovisión de artistas invidentes. Fue, con 15 años, la participante más joven en esta edición, participando con la canción con «Otra visión», compuesta por ella y donde explica, de forma autobiográfica, la perspectiva vital de una persona con discapacidad visual grave.

Una de sus mayores experiencias personales ha sido cuando interpretó el Himno de Andalucía ante sus Majestades los Reyes de España, con motivo del acto de entrega de la Medalla de Honor de Andalucía al Rey Felipe VI, en el Palacio de San Telmo, el pasado 14 de junio.

La joven música y compositora pulpileña consiguió recientemente el puesto de finalista en el show televisivo «Got Talent».

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) entregó el pasado año sus galardones Andalucía Joven en su XVIII edición, concediendo a Laura el premio en su categoría de Jóvenes Revelación.

Laura Diepstraten García es, además de una reconocida cantante y compositora a su juventud, todo un ejemplo de superación de su discapacidad visual. Siendo para Laura claves de este éxito sus padres, Ronny Diepstraten y Marifé García, que han sido su apoyo fundamental, para conseguir con esfuerzo, tesón y constancia conseguir aquello que se ha propuesto, sin que su discapacidad sea un obstáculo para conseguirlo.

Laura Diepstraten García se ha convertido así en un ejemplo de superación, de que en la vida los límites se los marca uno mismo.

c) Bandera de Andalucía del Deporte.

Se concede la Bandera de Andalucía del Deporte a la Clásica de Almería, por los siguientes motivos:

La Clásica de Almería es una prueba de un día de categoría 1. Pro enmarcada en el circuito internacional UCI Pro Series. Es una de las dos únicas carreras ciclistas profesionales que se celebran en Andalucía, y una de las 17 que componen el calendario profesional en España. Esto supone que la Clásica de Almería es un evento deportivo internacional de primer nivel en el que participan los mejores equipos y corredores de todo el mundo, y que tiene seguimiento y difusión en todo el planeta.

Fue en el año 1988 cuando nació esta prueba deportiva, bajo el nombre de Ruta de las Hortalizas, hasta que finalmente de 1992 debutó como carrera profesional y supuso que el recorrido de la prueba se abriese a toda la provincia.

Dada su ubicación en el calendario en la segunda semana de febrero, la Clásica de Almería es la primera gran carrera de un día de la temporada en Europa, abriendo lo que se conoce como la «primavera ciclista», una sucesión de carreras de un día disputadas en territorio europeo y que es, cada año, el momento álgido del ciclismo mundial, compartiendo con el Tour de Francia y el Mundial de Ciclismo, el momento de más relevancia y seguimiento mediático del deporte ciclista.

Por esto, la Clásica de Almería se ha convertido en una carrera de prestigio y relevancia internacional recibiendo cada año a los mejores equipos del mundo que alinean para la prueba a sus mejores especialistas en carreras de un día y de las llegadas

masivas, y entre los que se encuentran habitualmente muchas de las más grandes estrellas de este deporte, que tienen marcada la carrera almeriense como uno de sus objetivos del año.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia al Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería y al Ilustre Colegio de Procuradores Almería, por los siguientes motivos:

En desarrollo del artículo 119 de la Constitución Española, la Justicia Gratuita es un trámite por medio del cual se reconoce, a quienes acrediten carecer de recursos económicos suficientes, una serie de prestaciones consistentes principalmente en la dispensa del pago de honorarios de Abogado y Procurador, de los gastos derivados de peritaciones, fianzas, tasas judiciales, etc.; con el objeto de garantizar el derecho de todas las personas al acceso de la justicia en condiciones de igualdad.

Un derecho que se recoge en la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, que es de aplicación general a todo tipo de procesos judiciales, incluidos los recursos de amparo constitucional, así como al asesoramiento previo al proceso.

En Andalucía, el sistema de la justicia gratuita viene establecido por el Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificado por el Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, y por el Decreto 102/2020, de 21 de julio), que regula, por un lado, el procedimiento de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y por otro, el sistema para la compensación económica por los servicios prestados por los colegios de abogados y los colegios de procuradores de Andalucía.

Sin duda dos pilares fundamentales de este servicio público, para que sus beneficiarios puedan acceder a la justicia para cumplir con el principio de igualdad y el derecho a la tutela efectiva, son los abogados y procuradores, representados en esta provincia por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería y al Ilustre Colegio de Procuradores Almería.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a:

1. La Organización de Productores Pesqueros de Adra (OPP-84).

El 17 de diciembre de 2020, mediante Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, se reconocía a la Asociación «Organización de Productores Pesqueros de Adra» como Organización de Productores Pesqueros (OPP-84), encuadrada en la modalidad del sector de la pesca, segmento de pesca local, siendo su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Organización de Productores Pesqueros de Adra es una asociación sin ánimo de lucro constituida al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Española, en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, en la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía y demás disposiciones legales. Se trata de una organización constituida por armadores del puerto de Adra.

Nace para buscar soluciones a las demandas del sector pesquero de la localidad, principalmente en el fomento de la pesca sostenible de los socios, la identificación y trazabilidad de los productos y la mejora de la rentabilidad económica de los mismos.

El Plan de Producción y Comercialización, PPLYC de esta Organización, pretende contribuir a la consecución de los objetivos de la Política Pesquera Común, PPC, y de la Organización Común de Mercados, OCM, en el sector de los productos de la pesca y la acuicultura.

La Organización de Productores Pesqueros de Adra tiene por objetivos la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses económicos, sociales y

profesionales de sus asociados, la adecuación de la oferta a la demanda, la trazabilidad de los productos, la cooperación con las administraciones competentes en la gestión de los caladeros donde operan sus miembros, el fomento de las actividades pesqueras y eliminación de prácticas de pesca INDNR.

La Organización de Productores Pesqueros de Adra apuesta decididamente por la elaboración y comercialización de recetas tradicionales con pescado y en particular el pulso seco de Adra, teniendo en proceso de tramitación de la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG).

2. Alhóndiga La Unión, S.A.

La Unión es una empresa agroalimentaria almeriense que ha impulsado la primera planta de Europa de congelado de frutas y verdura frescas en la provincia de Almería. Gracias a un proceso de I+D+I para desarrollar proceso de IV y V gama. La Unión utiliza la revolucionaria tecnología Nice Tech mediante un proceso físico por el que no se rompe la estructura celular de las hortalizas al realizar el proceso de congelación que permite mantener todas las propiedades organolépticas de su estado en fresco al ser descongeladas.

Es decir, permite que los alimentos frescos sean duraderos y mantengan su estructura, vitaminas, sabor, textura y frescura durante años, unos tres, asegurándose de que el consumidor los recibe con todas las garantías de calidad. Gracias a este método se consigue que el producto esté disponible en cualquier momento del año, se estabilicen los precios del sector y se eviten desperdicios en el transporte de productos.

La capacidad total de producción de las instalaciones abderitanas, en las que se han invertido 21 millones de euros por parte de Alhóndiga La Unión y Nice Tech, es de 6 millones de kilos al año con el objetivo de duplicar la cantidad en cinco años.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a don Miguel Ángel Arráez Sánchez, por los siguientes motivos:

El Dr. Miguel Ángel Arráez Sánchez es Especialista en Neurocirugía y Doctor en Medicina y Cirugía, Fundador del Instituto Arráez de Neurocirugía Avanzada.

A lo largo de su dilatada carrera profesional, ha efectuado diversas estancias formativas en Europa y EE.UU., fundamentalmente dirigidas al perfeccionamiento de sofisticadas técnicas quirúrgicas incluyendo procedimientos de cirugía mínimamente invasiva, de aplicación en campos tan diversos como la patología de columna y determinados tumores del Sistema Nervioso. Ha sido pionero a nivel nacional en técnicas como la resección de tumores cerebrales guiada por fluorescencia.

Su trayectoria profesional incluye puestos de responsabilidad en las más importantes sociedades neuroquirúrgicas nacionales e internacionales, organización de congresos reuniones científicas relacionadas con las mismas, así como participación en múltiples eventos como conferenciante y profesor invitado en el extranjero.

Ha sido reconocido por la comunidad científica con su inclusión en la lista de los 50 mejores médicos de la sanidad privada, selección realizada por los propios compañeros a través de la prestigiosa plataforma digital Top Doctors, como un eminente especialista en neurocirugía, donde además de por su actividad asistencial, destaca por su labor divulgativa como editor y revisor de numerosas revistas a nivel nacional e internacional; siendo galardonado durante tres años consecutivos el Premio Top Doctors Awards (2015, 2016 y 2017).

Nacido en el barrio almeriense de Ciudad Jardín, el año 2016 recibe el Escudo de Oro del Ayuntamiento de Almería y en 2017 con la Medalla de Oro de la Provincia que otorga la Diputación, actualmente es Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, donde dirige un equipo de 25 profesionales. Asimismo es jefe del mismo servicio en las clínicas Quirón Málaga, y ha fundado el Instituto Arráez de Neurocirugía Avanzada. A su vez es director de la Cátedra para el

Desarrollo y Avances de la Neurocirugía en la Universidad de Málaga, entre otras distinciones.

El almeriense Miguel Ángel Arráez presidirá a partir del próximo mes de abril la Academia Mundial de Neurocirugía, una de las más prestigiosas asociaciones internacionales de esta especialidad, que representa a todos los especialistas del mundo y que cuenta con solo un miembro de cada país.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

Se concede la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a doña Pilar Martínez-Cosentino Alfonso, por los siguientes motivos:

Pilar Martínez-Cosentino Alfonso nació en la localidad almeriense de Macael, es licenciada en Derecho y Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (Icade) en Madrid y MBA del Instituto de Empresa.

Tras finalizar sus estudios trabajó en KPMG hasta que en diciembre de 2003 se incorporó a la empresa familiar, primero en el área legal y luego en la dirección de Planificación estratégica. Casada y madre de tres hijos, desde 2015 es vicepresidenta ejecutiva de Grupo Cosentino. Actualmente está muy centrada en la gestión del talento y los recursos humanos, área clave de la multinacional andaluza, que ha superado los 5.300 trabajadores durante la pandemia.

El Grupo Cosentino es conocido mundialmente por llevar la industria de la piedra y del mármol y el nombre de Almería y de Macael por todo el mundo. Recientemente la Junta de Andalucía ha declarado de interés autonómico el proyecto de ampliación de Grupo Cosentino. Esta actuación en la comarca almeriense del Almanzora supondrá una inversión de 719 millones durante un periodo de diez años.

La revista «Andalucía Económica» premió recientemente a la vicepresidenta Ejecutiva de Grupo Cosentino, Pilar Martínez-Cosentino Alfonso, como «Ejecutiva andaluza del año».

Igualmente ha sido reconocida recientemente con el Premio Mujer Empresaria CaixaBank 2021, entre las catorce seleccionadas, Pilar ha sido elegida como ganadora a nivel nacional de este prestigioso Premio que reconoce a la directiva por su destacada trayectoria profesional, su apuesta por la innovación, la formación continua y la internacionalización, su firme compromiso con el territorio y las comunidades locales, y su liderazgo transformador.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental.

Se concede la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a CampoJoyma, S.L., por los siguientes motivos:

CampoJoyma, S.L., es líder del sector de la producción ecológica de hortalizas en España, la calidad y su alta reputación en los mercados internacionales son sus señas de identidad. Empresa ecológica joven, dinámica y emprendedora donde la innovación y la seriedad en el trabajo son pilares fundamentales. Su lema es «creemos en el medio ambiente, la sostenibilidad, los derechos humanos y la sociedad».

El consumidor europeo valora el producto ecológico y el relato sostenible que existe detrás de las empresas agrícolas. Los estudios demuestran que es posible y viable conservar y obtener a la vez un beneficio económico, de lo que puede dar fe Bio CampoJoyma, sin abandonar el propósito de la sostenibilidad. En 2020 facturaron 70 millones de euros, con una producción de 60 millones de kilos de hortalizas y cítricos y más de 30 referencias bio que exportan a toda Europa.

«Nos sentimos orgullosos de ser el mayor productor de hortalizas ecológicas de España, pero aún más de contribuir desde nuestro sector a la sostenibilidad del planeta», apunta su gerente y fundador.

La empresa extiende esa sostenibilidad al plano de la igualdad, con la implantación de un Plan de Igualdad desde 2016 y ya renovado hasta 2024; y en el ámbito social

cabe destacar la construcción de una escuela en Gambia (África Ecuatorial), además de sufragar las comidas del comedor social de La Milagrosa y colaborar con el Banco de Alimentos de Almería. Como dice su gerente, Francisco Montoya «somos una empresa con sensibilidad, que día a día la desarrollamos a través del cuidado del medio ambiente y con un fuerte compromiso social a la largo del año, en el que nos gusta implicar a todos los trabajadores». Pero no todo queda aquí, en 2021 ha iniciado un proyecto de integración social «Enseñar a Vivir», tanto con donaciones materiales y económicas, como con lo que es más importante, la integración progresiva de personas de la calle, sin vinculaciones afectivas, a un trabajo digno en la empresa.

Por todo ello, creemos merecedor de este premio a la empresa CampoJoyma, S.L.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.

Se concede la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Asociación Sara Allut Plata, por los siguientes motivos:

La Asociación Sara Allut Plata se crea para ayudar a los niños y mujeres en situaciones de extrema pobreza, enfermedad y abandono; como parte de una idea que surge de varios hijos para recordar la figura de su madre, Sara Allut Plata, una enfermera de quirófano, instrumentista de cirugía cardíaca, con unas dotes excepcionales por su bondad, sencillez y ganas de ayudar a los demás.

La Asociación tiene como fin la ayuda directa, sin intermediarios de ningún tipo, a las mujeres y niños de los países más pobres del mundo, con especial dedicación a los africanos, donde cada verano realiza una misión humanitaria; con esta labor sus hijos y esposo han querido rendirle homenaje de esta forma.

Esta Asociación pretende ayudar a tantas personas en el mundo que sufren la pobreza extrema, la enfermedad, la violencia y la guerra y se sienten abandonados; acompañarlos, darles calor y que no se sientan solos.

La Asociación la preside el neurocirujano del hospital de referencia de la provincia de Almería, Hospital Universitario de Torrecárdenas, e hijo de Sara Allut Plata, el Dr. Antonio Huete Allut, y lleva como lema sencillamente «ayudar».

Bajo esta premisa realizan misiones solidarias en otros países, desarrollando labores de atención a las mujeres embarazadas, asistencia al parto, atención a los niños con enfermedades infecciosas, atención a pacientes con patología neuroquirúrgica (hidrocefalia, mielomeningocele) o que presenten fracturas vertebrales, por poner algunos ejemplos.

En el plan de actuación de estas misiones también se incluyen charlas de concienciación con los temas de lavado de manos, así como de higiene dental, etc.

La Asociación Sara Allut Plata, y los que colaboran con ella, son un ejemplo de solidaridad y entrega desinteresada en beneficio de las personas que viven en situaciones de dificultad en países donde la sanidad no cuenta con los medios que sí tenemos en otras zonas del mundo.

Se trata de un ejemplo de entrega y generosidad de todos estos profesionales sanitarios, integrados en la Asociación, que dedican sus vacaciones y su dinero a ayudar a personas que no tienen nada.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia.

Se concede la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a don Manuel Ruiz Valdivia «Ruiz Manuel», por los siguientes motivos:

La tauromaquia representa una metáfora de la vida. Lo que acontece sobre la arena son los hechos esenciales que mueven nuestra existencia: la vida y la muerte, el dolor, el miedo, el valor, la belleza, la astucia, la prudencia, el arrojo y, ante todo, el conocimiento y la inteligencia para actuar en el momento oportuno. Exactamente como en la propia vida.

00256395

En la lidia no hay teatro ni comedia, ni circo, ni cine; nos presenta la vida con una realidad absoluta, algo que no sucede en ninguna otra de las artes. Y en Manuel Ruiz Valdivia «Ruiz Manuel» se ha convertido en una escuela de vida.

Una vida que nació pronto para el mundo taurino: con tan sólo 9 años ya se puso por primera vez delante de una becerra. Un momento que le confirmó cual iba a ser su papel en este mundo, el toreo, por lo que decidió formarse en la Escuela de Tauromaquia de Almería.

Quienes le han conocido se dan cuenta rápidamente de que en Ruiz Manuel confluyen cualidades extraordinarias para el torero: valor, ligereza y un perfecto conocimiento de su profesión. Las dos primeras nacieron con él y la última la ha ido adquiriendo con formación y trabajo; porque las buenas personas, como el vino, mejoran con el tiempo. Ruiz Manuel ha sabido hacer buen uso de sus aptitudes, que es lo que diferencia a un buen torero.

Desde su presentación en 1987 en el municipio de Gádor, hasta la alternativa que tomó de manos de José Pedro Prados, el Fundi, el 30 de julio de 1995 en la plaza de toros de Beaucaire (Francia), con vuelta al ruedo y dos orejas incluidas, Ruiz Manuel ha demostrado su profesionalidad, su arte, su exactitud, su inmovilidad en el terreno elegido, la belleza plástica de su serenidad y la acometida del toro.

Durante estos años Ruiz Manuel se ha revelado como una persona constante, trabajadora y un almeriense por los cuatro costados: «zapillero» (nacido en el barrio del Zapillo, del que fue nombrado hijo predilecto en 1996), ahí es nada. Además de llegar a ser un maestro en el mundo de los toros, se propuso que Almería figurase en el mapa del toreo y así ha conseguido que Almería forme parte de los carteles de las grandes ferias taurinas.

Como director de la Escuela Taurina de Almería, su otra gran pasión, ha logrado que cualquier joven que quiera ser torero no se encuentre con la soledad que el pasó, convirtiendo esta Escuela en una verdadera oportunidad.

Sin duda Manuel Ruiz Valdivia, Ruiz Manuel, se merece este reconocimiento, no ya por su profesionalidad en el mundo de los toros, sino como persona que ha crecido y trabajado día a día desde que era un chaval del Zapillo, hasta ser un excelente maestro del toreo y sobre todo un almeriense excepcional.

Almería, 22 de febrero de 2022.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.